

ETAPA ARMADA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN SINALOA

BREVE REFERENCIA METÓDICA

Tal como señala José Gaos, al indagar el fundamento de un objeto de investigación de carácter histórico, en este caso *La etapa armada de la Revolución Mexicana en Sinaloa*, tenemos que asumirla como parte de un pasado que tiene fundamento historiográfico, es decir, desde su historiografía.¹

Varias preguntas resaltan al respecto: ¿cómo se han expresado los acontecimientos que la representan en la escritura de carácter histórico?, ¿quiénes lo han hecho y en qué contexto?, ¿qué buscaban y qué buscan ahora decirnos?

Según Gaos, “el pasado sólo puede reconstruirse desde el presente, por el presente. El presente es la única realidad. En él han de hacerse más o menos reales el pasado y el futuro”. El objeto de investigación que nos ocupa, a más de una centuria de su manifestación, tiene como referente en la actualidad la violencia política.

La etapa armada es violencia volcada hacia un objetivo, la estructuración de un nuevo poder que buscó otra relación entre gobernantes y gobernados. Ésta inicia con tintes antiporfiristas de carácter espontáneo, también en el ideario magonista y en el cobijo de las propuestas maderistas, hasta convertirse en constitucionalista, zapatista o villista.

¹ Véase José Gaos, “El pensamiento hispanoamericano”, en *Filosofía de la filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 92.

La violencia expresada en la etapa armada de la Revolución Mexicana en Sinaloa se gestó en el régimen porfirista, con el gobernador Francisco Cañedo al frente del gobierno de la entidad. La tensión tuvo sus referentes en esta violencia, los cuales tendieron a reproducirse, e incluso a manifestarse en nuevas formas.

LA REVOLUCIÓN

El estado de Sinaloa, así como el resto del país, vivió más de 30 años (1876-1911) dentro del esquema de un régimen liberal de carácter democionónico, que devino en la dictadura porfirista, generada por una forma de gobernar basada en el poder omnímodo. Este poder tenía cierta voluntad acompañada de la acción violenta y cruel de un grupo conocido como los científicos, que acaparó las actividades económicas más sustantivas y rentables, ejerciendo un dominio excluyente y sectario en las relaciones sociales.

Asimismo, bajo este régimen se protegió al capital extranjero que dominó ciertas actividades económicas; se reprimieron los reclamos populares, obstaculizando actividades democráticas y sin reconocer los derechos ancestrales de los grupos indígenas. La dictadura se caracterizó por el ejercicio del poder en una élite económica y política, en este caso la figura de Francisco Cañedo, con dos alternancias sui géneris, la del ingeniero Mariano Martínez de Castro y el rico hacendado Inés Peiro, además de otros reemplazos que lo suplieron temporalmente durante sus ausencias autorizadas por el Congreso del Estado, para realizar gestiones ante el presidente de la República en la Ciudad de México.²

La situación en Sinaloa, con sus peculiaridades, generó un descontento popular que iba en ascenso, provocando una actitud cada vez más decidida para emprender acciones de protesta; a la par, la actividad de escritores, periodistas e intelectuales de diferentes orígenes, y los brotes de inconformidad que surgieron en diversas regiones, prepararon el camino para que se expresara el movimiento antirreeleccionista,

² El ingeniero Mariano Martínez de Castro (1889-1894) e Inés Peiro, quienes suplieron a Cañedo cuantas veces fue necesario, representaron los mismos intereses de la oligarquía en el poder.

encabezado desde Coahuila por el empresario Francisco I. Madero, antes de 1910.¹

El 5 de junio de 1909, con el fallecimiento del gobernador Cañedo, se manifestaron intereses políticos y económicos muy confrontados, expresados públicamente en una agitada contienda electoral entre los sinaloenses, quienes se agruparon entorno a dos candidatos afines al régimen porfirista: José Ferrel Félix y Diego Redo de la Vega.²

Esta memorable y aún recordada campaña electoral de 1909 se convirtió en una apasionada contienda política, y tuvo el objetivo de completar el periodo de gobierno de 1908 a 1912, despertando inquietudes que resultaron premonitorias para el régimen. Las repercusiones de esta contienda sacudieron a diversos sectores sociales, como el educativo. Tal es el caso de las expresiones del joven Rafael Buelna Tenorio, al frente de varios alumnos del Colegio Civil Rosales, quienes rompieron las cadenas del internado civilista de la institución educativa de más alto nivel en el estado, ubicada en la ciudad de Culiacán, antecedente de la actual Universidad Autónoma de Sinaloa.

La manifestación en las calles en contra de la candidatura de Diego Redo de la Vega, fue la causa de su expulsión definitiva de la institución rosalina. En aquella fulgurante realidad, Buelna pasa de estudiante a militante político de un movimiento que ya manifestaba tintes

¹ Azalia González López ve en esta elección la oportunidad generacional para una refundación de la elite porfirista en Sinaloa. “A fines del siglo XIX las élites políticas en Sinaloa requerían modificaciones que restauraran las ya gastadas relaciones internas. La renovación generacional que se gestaba enfrentaba múltiples obstáculos en el camino a su transformación”. Azalia González López, *Rumbo a la Democracia, 1909*, Culiacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa/ Universidad Autónoma de Sinaloa-Facultad de Historia, 2003.

² La lectura que hizo el licenciado Alejandro Buelna del testamento del general y gobernador de Sinaloa, pocas horas antes de su fallecimiento, fue sintomática de aquella situación, pues en tal documento quedó anotado que los bienes materiales pasaban a manos de la señora Francisca Bátiz y Bátiz, esposa de Cañedo, y firmaron como testigos el industrial Diego Redo de la Vega y el hacendado y prestamista Manuel Clouthier. Para enero de 1910 uno era gobernador de Sinaloa y el otro presidente municipal de Culiacán. De forma simbólica, la herencia patrimonial y política quedó representada en un solo documento. Ver Gilberto López Alanís, “El Testamento de Don Francisco”, en *Historia Social, Boletín del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*, IIES-UAS, 1986; y “La vida rosalina de Rafael Buelna”, en *Ciencia y Universidad*, núm. 4-5, IIES-UAS, 1995, del mismo autor.

antirreeleccionistas. Así, después de su separación de las aulas, se refugió en Mazatlán, en la casa del centro de la agitación ferrelista, con la familia Valadés, cuya relación era de parentesco. Dadas las condiciones de esta expresión vital en el estudiante rosalino, es posible deducir que él era un cuadro político del ferrelismo al interior del Colegio Rosales, de ahí la cantidad significativa de alumnos que atendieron su llamado para manifestarse públicamente.³

En ese contexto, y por sus relaciones de amistad con el mocoritense, el sanignacense Nicolás T. Bernal Manjarrez, a los 17 años, llegó a Mazatlán rumbo a San Francisco California para entrevistarse con “Buelni-ta”. Bernal conoció de cerca el movimiento ferrelista y quedó entusiasmado, incorporándose así al movimiento sindicalista de los hermanos Flores Magón, en las ciudades fronterizas de Estados Unidos, como uno de sus más leales colaboradores en los muelles, y en conjunto con el activismo político que impulsó el periódico *Regeneración*.⁴

Para encontrar al candidato opositor a Diego Redo, se efectuó una consulta a los clubes antirreeleccionistas, en los que se perfilaron las personalidades de José Rentería y José Ferrel, ambos con prestigio en los círculos políticos de la entidad; Rentería, por su participación en la intervención francesa, su presencia como agente de minería y su trabajo educativo en el norte de Sinaloa; y Ferrel por sus capacidades de tribuno y por ejercer el periodismo político en la Ciudad de México; ambos eran simpatizantes de que el general Bernardo Reyes sucediera al general Porfirio Díaz.⁵

Sin embargo, la candidatura de Ferrel fue una iniciativa del grupo de mazatlecos que apoyaban al señor Francisco Valadés Félix, dueño del periódico *El Correo de la Tarde*, y la propuesta se hizo unas horas después de saberse el deceso del gobernador Cañedo. Así lo cuenta José C. Valadés en sus memorias:

³ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo de Cancelados AC, exp. Gral. Rafael Buelna, XI/111/2-106, f. 48 f. y v.

⁴ Véase Gilberto J. López Alanís, *Nicolás T. Bernal. Amistad y Compromiso Revolucionario*, Culiacán, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional, 1997.

⁵ Una visión del contexto mazatleco sobre la personalidad de José Ferrel se encuentra en la obra de José C. Valadés, *Mis Confesiones*, Mazatlán, edición de autor, 1967.

Ignorante de las leyes orgánicas de la sociedad y llevado por su vehemente entusiasmo poco propio de su carácter prudente y reflexivo, unas horas después de la muerte del señor Cañedo y cuando la república vivía muy ajena a las funciones de una democracia electoral, mi padre escribió a su primo y amigo José Ferrel, pidiéndole que abandonando las placideces de sus tiempos periodísticos, se dispusiese a ser candidato popular al gobierno del Estado de Sinaloa. Para Ferrel, el proyecto de mi padre fue sorpresivo y pidió al primo que pospusiera cualquier trabajo encaminado a tal fin, mientras él, el señor Ferrel, conversaba sobre la materia con el presidente de la república general Porfirio Díaz.⁶

No puedo dejar de mencionar las motivaciones que tenía un grupo de emprendedores mazatlecos para el desarrollo urbanístico del puerto, y que los hizo aspirar a una participación sustantiva en los proyectos futuros de ampliación en obras de infraestructura, que se vieron truncados por el grupo en el poder, al cual no pudieron acceder. En esta cerrazón encontraron un motivo de peso en su participación “democrática” debido a la incorporación de Heriberto Frías en esta empresa.

El mismo José C. Valadés relata los proyectos urbanísticos de su padre y el grupo que lo apoyaba en estos términos:

Recuerdo que una tarde formé parte de una comitiva presidida por mi padre que saliendo por el puente de Infiernillo, recorrió las marismas, la Loma Atravesada, Urías. Iban en tal excursión unas dos docenas de personas. El viaje lo hacíamos en carretelas. ¿Por qué me llevaba mi padre cuando no era la costumbre? Años más tarde conocí los proyectos de urbanización del señor Valadés, quien pretendía aumentar la superficie de Mazatlán, suponiendo que la población crecería inconteniblemente con puerto artificial, marina mercante y astilleros. Para realizar el proyecto, mi padre pensó en la ágil y razonadora pluma de Frías la cual serviría para convencer al gobierno de que por lo menos, el varadero establecido en Guaymas fuese trasladado a Mazatlán; y para dar más grandeza a su

⁶ *Ibidem*, p. 143.

proyecto, mi padre pensó también que su pueblo natal debería ser la cuna de los barcos de la Compañía Naviera del Pacífico.⁷

Con esta certeza del crecimiento urbanístico de Mazatlán y el deseo de participar como empresarios, se fincó una oposición política que se transformó en batalla electoral:

Esta empresa (la Naviera del Pacífico) estaba dirigida por un hombre de numerosas prendas como lo era don Luis Martínez; y entre los principales accionistas figuraba el Vicepresidente de la república don Ramón Corral. También mi padre era socio fundador de la compañía; y ciego en su amor a Mazatlán y sin medir las consecuencias, formó un grupo al cual pertenecía Avendaño, los hermanos Cannobio, los Tarriba, don Luis Arzac y otros liberales, con el inoculto designio de ganar el consejo directivo de la Naviera y establecer la matriz de la empresa en Mazatlán. No imaginó mi padre que su vehemencia iba a despertar equívocas sospechas políticas al Vicepresidente de la República. Así, lo que no pasaba de encerrar un deseo de progreso local se transformó en una batalla política de magnitud.⁸

Madero siguió de cerca la agitación política provocada por los candidatos, en intensa comunicación con los ferrelistas les advirtió que los científicos no permitirían una victoria popular y los invitó para sumarse a su proyecto. Por ello, cuando Diego Redo, heredero de empresas agroindustriales, triunfó en las elecciones, el régimen porfirista en la entidad enfrentó una contundente derrota política.⁹

La elección de 1909 está lo suficientemente documentada y valorada por la investigación de Azalia López González (2003), de la que se concluye que fue una elección para reafirmar la hegemonía del grupo del noroeste, con su formalidad Sonora-Sinaloa, buscando mantener a Ramón Corral en el pandero político.

⁷ José C. Valadés, *op. cit.*, p. 118.

⁸ *Ibidem*, p. 119.

⁹ Diego Redo obtiene 36 107 votos y José Ferrel 15 765. Azalia López González, *op. cit.*, p. 116.

En consecuencia, cuando Francisco I. Madero llegó a Sinaloa en los primeros días de 1910, en la segunda fase de su gira por el país, encontró en el estado signos de una violencia larvada y un rencor político que aprovechó para integrar clubes antirreeleccionistas en las ciudades de Mazatlán, Culiacán y Angostura, que desarrollaron una eficaz propaganda política contra el régimen de Díaz.

En este punto tenemos que destacar la enorme contribución del movimiento ferrelista a la causa de Madero en cada uno de los pueblos de Sinaloa. En tal movimiento se formaron importantes cuadros de luchadores sociales de carácter civilista, que después destacaron en el proceso revolucionario.

Herederos de los afanes democráticos ferrelistas, Gabriel Leyva Solano se convirtió en apasionado maderista y promovió clubes antirreeleccionistas en el distrito de Sinaloa. En consonancia con Vázquez Gómez, el 6 de junio inició una gira para captar adeptos, sin embargo, el 13 del mismo mes, fue asesinado en Cabrera de Inzunza por las fuerzas rurales comandadas por Herrera y Cairo, instruidas por el gobernador Diego Redo de la Vega.¹⁰

De acuerdo con el Plan de San Luis Potosí, impreso el 25 de octubre de 1910 en la frontera con Estados Unidos, Madero llamó a levantarse en armas el 20 de noviembre de ese mismo año. Sin embargo, en Sinaloa, el primer pronunciamiento se dio forzosamente el 9 de enero de 1911¹¹ cuando, al descubrirse el lugar de reunión, efectivos del régimen intentaron capturar a los conspiradores, quienes huyeron hacia las estribaciones de la sierra cercana a Culiacán. Los empleados

¹⁰ Ver Gilberto J. López Alanís, “La Flamígera Acusación de Doña Anastasia Velásquez Vda. de Leyva”, AHGS (Numerados 2), 2010.

¹¹ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Enrique Moreno Pérez de Mazatlán, Sección Penal, 1911, caja 493, exp. 91, *Contra Juan Banderas, Cipriano Alonso, Agustín Beltrán, Mariano Quiñonez y Mateo de la Rocha por homicidio del Coronel Luis G. Morelos y Mayor Agustín del Corral verificado en Culiacán*, ff. 260-261. Agustín Beltrán al director de *El Correo de la Tarde*, Centro Regional de Documentación Histórica y Científica, *El Correo de la Tarde*, Mazatlán, 9 de agosto de 1911, p. 5; “Datos de la revolución triunfante en Sinaloa para la historia” [primera de tres partes], *Ibid.*, 14 de agosto de 1911, p. 4; “Curiosas aventuras de un valiente guerrillero en Culiacán”, *Ibid.*, 31 de agosto de 1911, p. 4; Rafael Martínez *et al.*, *La revolución y sus hombres, apuntes para la historia contemporánea*, México, Talleres Tipográficos de El Tiempo, 1912, p. 92.

del comercio, trabajadores de las haciendas y obreros comprometieron su existencia por la causa revolucionaria.

La lucha armada en Sinaloa no empezó como en Puebla con los hermanos Serdán, sino en el medio rural, al estructurarse la guerrilla minero-gambusina, la guerrilla rancharo-vaquera y la guerrilla campesino-labrador. Estos fueron grupos que encontraron sus bases en la población ranchera y campesina. Tales representaciones sociales unieron a hombres y mujeres que desarrollaron actividades productivas en la minería, la agricultura y la ganadería. Por consiguiente, desde sus orígenes, la revolución en Sinaloa incluyó y representó a los trabajadores como productores directos de la riqueza en el estado.

Al descubrirse el complot revolucionario en Culiacán, las autoridades catearon la casa habitación de Ramón F. Iturbe, lugar donde se habían concentrado armas y parque. Epifanio Chávez logró escapar y avisó a Juan M. Banderas, Iturbe, Agustín Beltrán, Pastor Cabanillas, Francisco Ramos Obeso y Francisco Ramos Esquer, quienes se internaron en la sierra para llevar adelante su pronunciamiento.

En 1910, las ciudades de Sinaloa parecían no ofrecer posibilidades para librar una lucha electoral o revolucionaria de amplios contingentes, ya fuera por la concentración de fuerzas represivas o por el escaso desarrollo político de la población. Además, porque éstas estaban asentadas en los estratos más identificados con el régimen, aunque en ellas se expresó nítidamente el descontento por el contraste cultural de la población. Incluso el gobernador Diego Redo abogó en sus informes a Díaz, en los que sólo hablaba de facinerosos alzados, por una aparente paz.¹²

Antes de proseguir en esta secuencia histórica, es necesario apuntar que Sinaloa en 1910 fue una entidad informada en los parámetros tecnológicos del contexto nacional e internacional, según se observa por la composición y estructura de los medios de comunicación en su tiempo. La entidad contaba con periódicos en Culiacán, Mazatlán, El Fuerte, Mocorito y El Rosario. En la capital del estado, se contaba con

¹² Véase “Comunicación del Gobernador Diego Redo a Rafael Chousal, secretario particular del presidente Díaz, del 7 de marzo de 1911”, en *Clío. Revista de la Facultad de Historia*, núm. 17, UAS, mayo-agosto de 1996.

el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa*, *El Monitor* y otro con el sugestivo nombre de *Mefistófeles*. En Mazatlán, existió *El Diario del Pacífico*, *El Correo de la Tarde* y *La Voz de Sinaloa*. Mocorito contó con *La Voz del Norte*; y El Rosario, con *El Sur de Sinaloa*. Aparte de panfletos y hojas volantes de fugaz presencia, como la denominada *Momo* que se editó en el contexto del ya tradicional y esperado carnaval de Mazatlán.¹³

El principio de 1910 fue axial para el porfiriato en México, mientras que para Sinaloa ya era un año revolucionario de principio a fin. Unos meses antes, por órdenes del gobernador Francisco Cañedo, se había colgado a Jesús Malverde, y el propio gobernador falleció en junio de 1909; también se había desarrollado la agitada contienda electoral ya mencionada. La temprana presencia de Madero a principios del año dejó “la víbora chillando”.

El asesinato del militante maderista Gabriel Leyva Solano provocó un desprestigio mayor en el gobierno de Diego Redo. Algo de esto se reflejó en el periódico *El Monitor. Diario Sinaloense de la tarde*, que tenía un costo de cuatro centavos, conformado por seis columnas en su primera página. Una sección permanente en la segunda página era el “Indicador de hoy”, en la que se destacaba el nombre del editor y propietario, que en ese año era Faustino Díaz; el nombre del director, el licenciado Ignacio M. Gastélum; el del jefe de redacción, el inquieto joven Genaro Estrada Félix; y el del secretario de redacción, Samuel Hijar. Su registro en la administración local de correos como artículo de segunda clase se hizo desde 1899, con agentes para contratar publicidad en París y en otras ciudades de la República Mexicana.

La imprenta de don Faustino Díaz, donde se editaba este periódico, se ubicaba en la calle Antonio Rosales núm. 43 Poniente, con apartado de correo núm. 4 y teléfono núm. 8 de la ciudad de Culiacán, a unos cuantos pasos de donde se encuentra el edificio del actual Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, y que en ese tiempo fue el Palacio de Gobierno del Estado. En la columna del “Indicador” aparecía el santoral del día, incluyendo los horarios de salidas del Fe-

¹³ Véase ejemplares del *Periódico Oficial del Estado de Sinaloa* de los años 1909 y 1910, en la Hemeroteca Román Millán Maldonado.

rrrocarril Sur Pacífico de México en la terminal de Culiacán, en los denominados: Tren del Norte y Tren del Sur. Además del itinerario del Ferrocarril Occidental de México, el famoso Tacuarinero, con viajes de Culiacán a Altata y de regreso.

Otro apartado del “Indicador” era el turno del Juzgado de Primera Instancia y el nombre del juez en funciones. Incluía también los hoteles en activo y la notificación de las personas que recibieron cartas por correo.

Las noticias de la primera plana eran de las ciudades de México y algunas de Europa, como Turín, Roma, París, y de otras latitudes. También se incluyeron varias de ciudades en Estados Unidos y Sudamérica.

Este periódico, que en los círculos políticos de la entidad fue reconocido por su línea oficialista, se pronunció abiertamente a favor del general Porfirio Díaz para la presidencia de la República y por el ciudadano Ramón Corral para la vicepresidencia, por medio de un recuadro al centro de la primera página en la parte superior. Todavía no existía la noticia de ocho columnas, en este caso fueron seis.

Una noticia sorprendente, transmitida por cable submarino desde Turín, Italia, vía Nueva York, llegó por telegrama exclusivo y apareció en la primera plana del 10 de enero de 1910: una joven se crucificó por amor a Jesucristo. La muchacha, últimamente —se informó en la nota—, sufría de delirio místico y fue encontrada crucificada en su cama, con una corona de espinas en la cabeza, en la casa donde servía. Tenía, además, una terrible herida en el pecho. Después de regresar del desmayo, dijo “[...] que se había crucificado por amor a Jesucristo; que ella misma se había clavado los pies contra las tablas de la cama y que gustosa soportaba tan cruentos sufrimientos. Poco después murió”.¹⁴ Actualmente, los sufrimientos místicos muchas veces tienen que ver con la abstinencia forzada en la incomunicación y la perversa moral de nuestro tiempo.

La famosa Emulsión de Scott apareció en *El Monitor*, anunciada como el “gran medicamento y un alimento verdadero”. Dicha emul-

¹⁴ Biblioteca Ignacio Cubas-Archivo General de la Nación BIC-AGN, *El Monitor*, Culiacán, 10 de enero de 1910, p. 1.

sión sabía a rayos y olía a pescado, provocando en algunos una repulsión que llegaba al mareo. En esta publicidad periodística, se ponderaron sus propiedades curativas así como su color blanco, lechoso y espeso.

Actualmente, no se considera que el whisky sea una bebida para reconfortar a los enfermos, menos que sea una recomendación de médicos, enfermeras y farmacéuticos, como lo anunció *El Monitor*. La promoción de este licor se realiza en ofertas dentro de grandes cadenas comerciales, lo que muestra los cambios en la mercadotecnia.

No queda más que asombrarse y esbozar una leve sonrisa ante la publicidad de que los rayos x servían para curar reumatismo, parálisis, asma, ataques epilépticos, nervios, hemorroides, debilidad del pulmón, corazón, hígado, estómago, intestinos, riñones, vejiga, etcétera, promovidos por el doctor W. Deltoris Langford, médico de origen hindú que radicó en Culiacán y que tuvo cierta fama pública, pues se decía que enderezaba jorobados, componía *cuchos* y corregía *zambos*. Ahora, la novedad son las camas de masajes, las cámaras hiperbáricas, la oxigenación rectal, el consumo de omega-3 y la moderna tendencia de consumir alimentos con altos componentes orgánicos.

Tenemos que aceptar que la publicidad es hija de su tiempo y del nivel cultural de las sociedades que la generan y reciben. La que se promovió para vender servicios y mercancías en 1910 resulta, desde nuestro presente, irrisoria, carente de contenido científico y promotora de un morbo especulativo en ciertos campos del quehacer cotidiano. En todo esto, la prensa fue un vehículo importante. ¿Qué se dirá en el futuro de la publicidad del presente?

En la columna “Mazatlán al día”, que se publicaba en la primera página de *El Monitor*, con información que llegaba a Culiacán por vía telegráfica, se escribían noticias de espectáculos, como las corridas de toros en el puerto, las referidas a las compañías de zarzuela, los viajes en vapor procedentes de San Francisco, California; la detención de algunos raterillos, la llegada de excursionistas al puerto procedentes de ciudades y pueblos de Sinaloa, el señalamiento de la existencia de peleas de gallos con apuestas, y hasta la fuga de alumnos de la Escuela Correccional de Culiacán, quienes escogieron a Mazatlán para hacer “la pinta”. Además, se mencionó, en enero de 1910, la existencia del periodiquito humorís-

tico, *El Fandango*, que me recuerda a aquel de la ciudad de Guasave, *La Escoba*, cuyo lema era: “El periódico que barre con todo”, o algo así.

La publicidad más significativa se refería a las grandes compañías deslindadoras, como la Sinaloa Land Company S. A., que se propuso vender propiedades a ciudadanos estadounidenses, y si algunos sinaloenses querían vender las suyas, usaban la intermediación de dicha empresa. Las compañías deslindadoras fueron las beneficiarias de la introducción de la punta de fierro al territorio nacional, al concederles grandes extensiones de tierras que después entraron al mercado, y la especulación con que afectaron las posesiones de los indígenas, tal es el caso de Bachigualato, que en 1910 hizo reclamos de estos despojos ante las autoridades.

En las gacetillas diariamente se publicaba un folletín con capítulos de novelas, como *El Rey de los Cangrejos*, de Emilio Salgari. Ahora que tenemos promoción a la lectura, con presupuestos y becas, sería bueno invertir en publicar literatura universal con este esquema, ya que la prensa llega todos los días a los hogares.

El Monitor reflejaba la presencia de Madero, con la columna “Labor antipatriótica de Madero y socios”, del profesor José Sabás de la Mora, en la que despotricó en contra del maderismo, tachando a su promotor como “hombrecillo vulgar, de voz atiplada, ademanes desgarbados, ayuno de toda idea propia y sana y de un léxico raquítrico y burdo”, su presencia la calificó como “ráfaga nauseabunda”, es más, expresó: “Madero es un pigmeo, un insignificante y pobre hombre que gasta su dinero en una obra antipatriótica”.

Sabás de la Mora se atrevió a denostar el voto de los analfabetas escribiendo:

esperamos confiada y serenamente en que día llegará, y no muy remoto por cierto, en que disfrutemos del libre sufragio, no sin que desde ahora abogemos porque el derecho al voto se restrinja en el sentido de que solo pueden hacer uso de él quienes escriban su voto, porque es la peor de las calamidades y el más abominable de los contrasentidos que los analfabetos, los que nada saben tomen participio en la cosa pública que ni comprenden ni les importa. Esos parias de la ignorancia son torpes

e inconscientes instrumentos, peligrosos por cierto, de los ambiciosos audaces, como ha sido patente en las políticas recientes de aquí y en Yucatán.¹⁵

Aunque el voto de los analfabetas sea motivo de polémica, aun en nuestro tiempo, debo destacar la inquina del profesor de Rafael Buelna en Mocorito, quien descalificó a Madero, señalándolo como “[...] criminal, anarquista de la política que conspira contra la paz de la Nación [...] intrigantillo de baja estofa y narciso de la política”; la actitud del profesor es explicable por su filiación redista y su posición política como prefecto en la Villa de Cósala, además de ser amigo personal del secretario general de Gobierno, el doctor Enrique González Martínez, quien también era su compañero en proyectos literarios de Mocorito.

Ante tal andanada de epítetos contra Madero, que seguramente leyeron los revolucionarios en ciernes, no fue raro que Sabás de la Mora fuera ejecutado en la primera toma de Culiacán en 1911 por el grupo de revolucionarios de corte maderista, cuando traicionó su promesa de no inmiscuirse en actividades referentes a la revolución cuando fue perdonado en la toma de Cósala, donde por cierto tuvo destacada participación en la defensa de la plaza.¹⁶

¿Pero quién era Francisco I. Madero en ese año? Esto que merece un apartado especial lo resumo en la perspectiva histórica de su militancia por la democracia, que lo llevó a escribir a finales de 1908, *La sucesión presidencial en 1910*, con una investigación que le permitió demostrar lo inadecuado del poder absoluto en una sola persona, tal como lo ejercía el general Porfirio Díaz, para lo cual se propuso una campaña antirreeleccionista, en la que él mismo se proponía para la vicepresidencia dentro de una contienda electoral, dejando en la presidencia al general Díaz, a quien pensaba suceder cuando la muerte de éste llegara, la cual consideraba muy cercana.¹⁷

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Para una consulta más exhaustiva sobre esto, ver Gilberto J. López Alanís, *General Brigadier Miguel Armienta López*, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/AHGS, 2004.

¹⁷ Existe una edición de *La sucesión presidencial en 1910*, editada por Enrique Krauze en septiembre de 2008, a la cual recurrimos para este diagnóstico.

El Monitor reflejó la modernidad agrícola del momento, que se evidenciaba en la maquinaria ofrecida publicitariamente por Manuel Clouthier, anunciando que acababa de recibir un extenso surtido de implementos de arados de discos, arados de una y dos vertederas, sembradoras, rastras, cultivadoras de paja de picos y de discos, desgranadoras de maíz, molinos para mazorcas, segadoras, cortadoras de pastura, cadenas de tiro, palotes y balancines, aparte de refacciones para arados, actividad comercial que don Manuel compaginaba con su desempeño como presidente municipal de Culiacán.

No faltó en *El Monitor* la sección dedicada a la ciencia. Mucho menos la promoción de artículos suntuarios a la última moda, anunciados por Fábricas de Francia, la zapatería La Elegancia, así como el extenso surtido de dulces y galletas en La Torre de Babel, junto a la Gran Sastrería de Eugenio Pares.

Actualmente, la cirugía reconstructiva ayuda a que hombres y mujeres se sientan mejor con su cuerpo, pero en 1910, por ejemplo, los senos podían modificarse ingiriendo o aplicando, no lo especifica la publicidad, las Pilules Orientales, “el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas”. Esta maravilla era un producto francés que el farmacéutico Gómez Rubio vendía en Mazatlán.

Al buscar en internet qué fueron las Pilules Orientales, se encontró que esta forma publicitaria tenía características transnacionales, ya que la misma imagen que se publicó en *El Monitor* circuló en periódicos panameños y chilenos, sólo cambiando el lugar de distribución y el dueño del establecimiento.¹⁸

A la par de este tipo de anuncios, la publicidad de la cerveza recaía en las marcas Carta Blanca y Saturno, y en algunas otras como Reina Blanca y High Life, de la Cervecería de Sonora, S. A., con la siguiente leyenda: “Estas cervezas son sanas, no dañan el estómago debido a la pureza de sus componentes. Exíjala siempre y vivirá sano”.

¹⁸ “Pechugonas hubo siempre” en La Nación, 13 de noviembre de 2009, disponible en: <<http://blogs.lanacion.com.ar/archivoscopio/ultrarraro/pechugonas-hubo-siempre-10-de-diciembre-de-1906/>> (consultado el 21 de marzo del 2018).

Una noticia que causó expectativa fue la llegada a Culiacán del empresario periodístico mister William Randolph Hearst. *El Monitor* pudo realizarle una simpática entrevista anónima.

Hearst fue uno de los íconos del periodismo del siglo xx en Estados Unidos, y a quien llamaban “El Napoleón de la Prensa”. Mister William Randolph Hearst fue dueño de las principales publicaciones en el país vecino, y su paso por Culiacán obedeció a una travesía en el Ferrocarril Sur Pacífico para visitar las principales ciudades del noroeste mexicano en un viaje de negocios con destino final en la Ciudad de México para entrevistarse con el presidente Porfirio Díaz.

Al preguntarle su opinión sobre la prensa mexicana expresó: “Conozco buenos diarios en la capital y sé que en los estados hay empresas propietarias de publicaciones muy estimables. México, por su todavía escasa población, no puede sostener periódicos al igual que en mi país; pero no obstante eso, cuenta con diarios y revistas que superan a algunos de renombre mundial”.¹⁹

Quizás la entrevista la haya logrado Genaro Estrada, dada su posición como jefe de redacción y su reconocida preparación y dominio de los idiomas.

Hearst, además, fue el inventor del amarillismo en la prensa; su audacia lo hizo célebre y riquísimo. El famoso director de cine, Orson Wells, dirigió y encarnó a este personaje en la película *El ciudadano Kane*, un clásico del cine mundial.

Todavía en 1910, el delegado estatal de los festejos de la Independencia nacional fue el licenciado Francisco Sánchez Velásquez, acompañado por los ciudadanos Manuel Clouthier, doctor Ramón Ponce de León, doctor Ruperto L. Paliza, Severiano Tamayo, Tomás Salcido, José María Cabanillas, Crisóforo Avendaño, Ignacio M. Gastélum y Faustino Díaz, y en el distrito de Mocarito lo integraron Pedro Inzunza como presidente, como vicepresidente Manuel J. Esquer, Antonio M. Delgado como tesorero, Sixto Osuna como secretario, como pro

¹⁹ BIC-AGN, *El Monitor*, Culiacán, 10 de enero de 1910, p. 1.

secretario Adolfo Avilés, y los vocales Antonio Echeverría, Miguel Moreno, Serapio López, José Sabas de la Mora y Jesús Riveros.²⁰

En el *Correo de la Tarde* del 4 de abril de 1910, se hizo el señalamiento de que ya era hora de tener un programa coherente para las fiestas del Centenario de la Independencia y no caer en improvisaciones que pudieran resultar cómicas a la hora de la verdad, y aunque esto fuera dirigido a José Casarín, secretario de la Junta Nacional para el Centenario, no dejó de ser un señalamiento oportuno para las Juntas Patrióticas en los distritos de Sinaloa. En esa misma edición se anunció el fallecimiento del coronel Joaquín Zendejas, fundador del Colegio Militar e hijo de un aliado de Miguel Hidalgo en la lucha libertaria. Por su parte, Zendejas ejecutó iniciativas juaristas de las Leyes de Reforma, dejando 133 descendientes entre hijos, nietos y bisnietos.²¹

Para entender qué sucedía en 1910, es importante destacar la posición oficial de la Iglesia católica ante la coyuntura revolucionaria de ese tiempo. El 10 de septiembre de 1910, el papa Pío X proclamó su encíclica *Sacrorum Antistitum*, en la que apuntó “algunas normas para rechazar el peligro del modernismo”, en tal documento, Pío X señaló que los modernistas “no han dejado de maquinarse para perturbar la paz de la Iglesia. Tampoco han cesado de atraerse adeptos formando un grupo clandestino; sirviéndose de ello inyectan en las venas de la sociedad cristiana el virus de su doctrina a base de editar libros y publicar artículos”. Llamó a los obispos “a trabajar en defensa de la fe y vigilar con suma diligencia para que la integridad del divino depósito no sufra detrimento”.²²

En relación con el modernismo religioso, en el Archivo Parroquial de Culiacán se encuentra una circular del gobierno eclesiástico de Sinaloa del 8 de enero de 1911, denominada “Juramento de Clérigos”, en la que por instrucciones del obispo de Sinaloa se ordenó que: “[...] se hiciera un juramento especial, precedido de la profesión de fe de los profesores de los seminarios, los clérigos iniciados en órdenes mayores, los confesores predicadores, párrocos, canónigos beneficiados,

²⁰ Véase Gilberto J. López Alanís, *Culiacán 1910. Un cabildo ante la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán (Municipal, 12), 1986.

²¹ AHGS, Archivo Familia Peiro, Exp. 33, Periódicos.

²² Encíclica *Sacrorum Antistitum* de Pío X, p. 1.

los oficiales de las curias episcopales, el vicario general, los jueces, los predicadores de la cuaresma y los superiores de las congregaciones religiosas, debiendo ser denunciados los que falten al juramento, o se resistieran a prestarlo [...]”.²³ La circular estuvo firmada por el presbítero Ernesto Verdugo Fálquez.

La Secretaría Episcopal archivó los juramentos de fe de cada uno de los implicados, reafirmando con esto la necesidad de la fidelidad a la corporación que vio eminentes peligros en este convulso año, especialmente el peligro del modernismo que había causado estragos en Europa.

En este mismo año, la familia Peiro, que compartió el poder con Francisco Cañedo, era propietaria de la hacienda de Nuestra Señora de las Angustias, perteneciente al distrito de Mocorito y muy cercana a la ciudad de Culiacán. Los Peiro seguían acumulando tierras con el paso del tiempo: doña Refugio Inzunza, tía de don Inés Peiro, traspasó los terrenos mancomunados Bocas y Zapotillo, aduciendo que Inés Peiro se había hecho cargo del pago de la contribución predial que estos generaban, y que los había recibido en herencia de sus padres Pablo Inzunza y Rafaela Castro de Inzunza, originarios de Rosa Morada, junto con sus hermanos Manuel e Isabel.²⁴

Unos meses después, el 26 de mayo de 1910, Ramón Corral, vicepresidente de la República, extendió una felicitación a Inés Peiro por el contenido en oro y plata de unas muestras que le envió el 14 de ese mismo mes, para que algún ensayador de su confianza las certificara. El ministro remitió las muestras al químico Gustavo Sundberg, de la Ciudad de México, con el cobro de 12 pesos por el ensaye. La documentación sugiere que los minerales se obtuvieron de las minas Esperanza y Ampliación de Santa Fe.

Otras interesantes noticias sobre explotaciones mineras aparecen en el archivo de la familia Peiro, como la de San José de Ledesma, una mina notable de plata, ubicada en San José del Llano, distrito de Badiraguato. Esta mina pronto adquirió la leyenda de que fue descubierta

²³ Circular del gobierno eclesiástico de Sinaloa, del 8 de enero de 1911, “Juramento de Clérigos”, *Libro de Providencias Diocesanas*, Archivo Parroquial de Culiacán.

²⁴ AHGS, Archivo de la Familia Peiro, Compra venta de terrenos IV, Expediente núm. 6, hojas 41-46.

por un indígena cazador, quien al seguir a un jaguar con sus perros dio con ella y la explotó de manera particular para fabricar balas de plata. La mina fue conocida hasta 1880 después de la muerte del cazador. El ingeniero civil y minero Adolph Oldoerp hizo un informe detallado de la misma, y en el resumen anota: “La propiedad de San José de Ledesma es una instancia rara de valores concentrados en plata, y como tal es tan fenomenal que debe hacerse un esfuerzo para seguir la veta”.²⁵

Las escasas zonas urbanas existentes durante el porfiriato representaban espacios privilegiados en relación con los ámbitos más abundantes de la sociedad rural. Sólo 7 por ciento de la población vivía en lo que se consideraban zonas urbanas, que eran las cabeceras distritales; 83 por ciento habitaba los espacios rurales. Por ello, la toma de ciudades como Culiacán, El Fuerte, El Rosario, Sinaloa, Mocorito, o Mazatlán, se convirtieron en objetivos estratégicos de los grupos guerrilleros. Para lograrlo se tenían que estructurar tales agrupaciones subversivas a partir de los contingentes rurales.

En este contexto, con el propósito de aumentar sus fuerzas y probar sus posibilidades, los dirigentes de los incipientes grupos armados decidieron nombrar un jefe de guerrillas: Juan M. Banderas, quien con 96 efectivos decidió atacar Tamazula, Durango, iniciando así las operaciones militares de los maderistas sinaloenses.

Cuando Banderas tenía sitiada Tamazula, el 11 de enero de 1911, se le unió Ramón F. Iturbe con 13 hombres. Para el 12 de enero de 1911, un grupo de 100 efectivos tomaron la plaza e Iturbe procedió a leer públicamente el Plan de San Luis Potosí, como forma de adoctrinamiento y propaganda.

El 17 de febrero de ese mismo año, 500 hombres atacaron la plaza de Topia, aunque no pudieron tomarla. La insurrección comenzó a generalizarse. En marzo, Gregorio L. Cuevas se levantó en armas en Bequillos, su pueblo natal, del distrito de Mocorito, siendo perseguido por los rurales. En ese mismo mes, Manuel A. Salazar se pronunció y tomó posesión de los minerales de Pánuco y San Marcos, en el distrito de Mazatlán. Iturbe insistió en la toma de Topia hasta lograrlo el 19 de mayo. Dos meses antes, en la estación de Guamúchil, un fuerte grupo

²⁵ AHGS, Archivo de la Familia Peiro, Minería III, exp. núm. 4.

de revolucionarios del valle del Évora, al mando de Crecencio Gaxiola, se pronunciaron por los ideales maderistas.

En este año, el antirreeleccionismo maderista obtuvo sus más resonantes victorias en Sinaloa, tanto militares como políticas. A lo largo del territorio sinaloense, aparecieron los dirigentes populares, quienes se forjaron en el enfrentamiento directo con el ejército y los guardias rurales del porfirismo.

En el proceso de conformación del brazo armado de la Revolución Mexicana en Sinaloa, las guerrillas fueron la forma organizativa inicial en las que se gestó el caudillismo local, a la par de que se propició la enseñanza política y la practica militar. En 1911 florecieron los dirigentes revolucionarios, cada distrito tuvo su propia guerrilla y sus propios dirigentes político-militares, quienes, al dominar su espacio social, propiciaron un ejercicio del poder que afrontó situaciones difíciles en la formación de otro orden de las cosas.

Un ejemplo de proselitismo para las guerrillas campesinas de la sierra es el de Santiago de los Caballeros, en el distrito de Badiraguato, cuando Juan M. Banderas citó a los principales líderes del lugar a una reunión en la plazuela, a la que asistieron Mauro Valenzuela, Eduardo Fernández, Candelario Ortiz, Eligio Samaniego, Eliseo Quintero, Martín Elenes y su hermano Ramón, Manuel Plascencia, Fidel Carrillo, los hermanos Goycochea, Agustín Caro, Germán Rodríguez, Hilario Payan y muchos otros, que atraídos por las noticias de las hazañas de Banderas y otros revolucionarios aspiraban a integrarse a la lucha.²⁶

La complejidad y expansión de la lucha guerrillera por gran parte de la geografía sinaloense obligó al gobierno federal a redefinir su estrategia: se envió desde Tepic, Nayarit, a dos compañías del 7o. Batallón, con 200 efectivos de tropa y 6 oficiales a las órdenes del teniente coronel Luis G. Morelos, los cuales llegaron a Mazatlán el 3 de marzo de 1911.

Las tomas revolucionarias de los centros mineros de la sierra sinaloense limítrofe con Durango fueron muy exitosas, posponiendo los

²⁶ Véase Carlos Manuel Aguirre López, *Los Carabineros de Santiago*, Culiacán, Academia Cultural Roberto Hernández Rodríguez, A.C./H. Ayuntamiento de Badiraguato, 1992.

enfrentamientos directos con las fuerzas federales, comandadas por el teniente coronel Morelos, sin embargo:

Ante la propagación de la revolución en Sinaloa, el gobernador Redo incrementó el gasto en seguridad pública, también se inició el reclutamiento para incrementar el número de elementos de las guardias nacionales de los Distritos del Estado. A fines del mes de marzo, se compraron en los Estados Unidos cuatro ametralladoras Colt y 120 mil cartuchos. El gobierno federal por su parte, abrió el reclutamiento para aumentar las plazas de los batallones del ejército que se encontraban en el estado.²⁷

Redo, en su informe de gobierno del 15 de marzo de 1911, menospreció la importancia de los pronunciados y se vanaglorió de haber fortalecido las fuerzas del orden. De los revolucionarios dijo que actuaban sin programa político y que los enfrentamientos eran: “una asonada, la labor de treinta años de progreso realizados por un gobierno legítimo”.²⁸

La guerrilla revolucionaria siguió minando el poder político de Redo y combatiendo al ejército regular en enfrentamientos que tuvieron victorias y derrotas, incluso agotamiento de municiones o pérdida de una bandera dedicada al Sufragio Efectivo y no Reelección. Una serie de reveses cercanos a los valles hicieron que los revolucionarios fortalecieran sus relaciones con jefes de Durango y Chihuahua, incorporando nuevos contingentes.

Esta aparente retirada fue aprovechada por Redo para anunciar y festejar una victoria, que más bien fue una fiesta en honor al teniente coronel Morelos, quien de inmediato tuvo que regresar a combatir ante la noticia de la presencia de Banderas, Iturbe y Antuna en Tamaulaca, llevando un contingente de más de 300 elementos; después de algunos enfrentamientos, Morelos tomó la plaza, cometiendo tropelías que lo marcaron ante la población. Con sus crueles acciones sobre Tamaulaca, Morelos firmó su sentencia de muerte.

²⁷ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, 2013, p. 63.

²⁸ *Ibidem*, p. 66.

El regreso de Morelos, el 17 de abril, fue apoteótico. Entre vallas, flores, listones, música y banquete, con la propuesta del secretario general de Gobierno, el doctor Enrique González Martínez, de declararlo “Héroe de Tamazula”, y el ascenso a coronel de infantería por la Secretaría de Guerra y Marina.

Los frentes revolucionarios abiertos al norte, con la inclusión de guerrillas de naturales mayos, así como el frente del sur de Sinaloa, dejó una sola salida de Culiacán. Morelos sólo podía combatir a una distancia como la de El Rosario, más allá de Mazatlán, que evidenció la debilidad de la ciudad. Una vez probada esta debilidad estratégica, Justo Tirado, líder guerrillero del sur, jugó con su pertinaz asedio al puerto de Mazatlán un papel definitivo en la toma de Culiacán, que ya se aproximaba.

La decisión de Banderas de bajar a Culiacán vía Badiraguato-Pericos-Culiacancito propició que se le unieran importantes grupos hasta completar una fuerza de 2 mil efectivos, todos armados. Por su parte, Iturbe inició su recorrido vía Tamazula-Paredones-El Barrio, con una fuerza de más de 800 efectivos. Para el 20 de mayo, la ciudad capital del estado estaba sitiada e incomunicada, sin poder recibir ayuda del exterior, por lo que el gobernador Diego Redo, el general Higinio Aguilar y el coronel Morelos se abocaron a diseñar la defensa.

Esta primera toma revolucionaria de Culiacán fue el signo de la debacle del régimen porfirista en Sinaloa. El proyecto oligárquico se desmoronó estrepitosamente y dio paso a una nueva composición política desde el centro mismo del poder. Las negociaciones y las radicales expresiones de un cambio en el mando fueron más allá de lo que Madero esperaba, junto con los cuadros del antiguo régimen que lo acompañaron.

La toma de Culiacán reflejó el drama de lo inevitable; la ira y el rencor acumulados, los esfuerzos de contención infructuosos ante los pueblos de la sierra, el valle y las costas, que vieron en esta contienda la magnífica oportunidad de redimirse, venciendo a una orgullosa ciudad capital que los había oprimido y vejado. En desventaja estratégica, Redo y el cuadro militar que lo acompañaba, concibieron luchar a partir de fortalezas instaladas en los principales edificios públicos y religiosos.

Tres mil efectivos revolucionarios rodeando la ciudad y la descoordinación de las fuerzas locales y federales ante una situación nacional en franco deterioro porfirista, no les permitieron darse cuenta de su eminente derrota. La renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la República el 25 de mayo acentuó el desánimo redista en Sinaloa y, por fin, el 31 de mayo aceptaron las condiciones para rendirse. La ciudad quedó en manos de los revolucionarios a partir del 1o. de junio.²⁹

El teniente coronel Morelos tardó otro día más en rendirse, y al hacerlo, por mediación del obispo de la diócesis de Culiacán, fue fusilado el 6 de junio de 1911. Las circunstancias del fusilamiento hicieron pensar a la viuda de Morelos de una cierta complicidad del ingeniero Bonilla, que se manifestó públicamente en la prensa de la Ciudad de México, en la *Revista de Revistas*. Estas noticias inquietaron al ingeniero Bonilla, por lo que dirigió una carta al director del *Diario Oficial* el 12 de agosto de ese año, en la que desmiente tal acusación, pues proporciona otros datos de los acuerdos con Justo Tirado para desarmar sus tropas, según las indicaciones de Madero.

Para el desarme y dar de baja a 500 de los 800 elementos que habían ocupado Mazatlán, se obtuvieron préstamos de tres bancos de la localidad por 23 811.18 pesos de cada banco, descontando 8 566 pesos de fondos públicos que tenía el Banco Nacional.³⁰

En Mazatlán, habían fructificado los oficios de Bonilla, y después de la retirada de las fuerzas federales, el 2 de junio, entraron triunfalmente los contingentes revolucionarios con el general Justo Tirado como jefe único.

Después de las tomas de Culiacán y Mazatlán, se organizó la Junta Militar del Estado de Sinaloa, quedando al frente el general Juan M. Banderas, acompañado por Ramón F. Iturbe, Gregorio L. Cuevas, Zeferino Conde y Aurelio Acosta, auxiliados por Carlos S. Vega y Amado A. Zazueta.³¹

²⁹ Para ver los detalles de la toma de Culiacán de 1911, véase a Saúl Armando Alarcón Amézquita, *op. cit.*, pp. 93 y ss.

³⁰ Para más información consúltese la carta del ingeniero Manuel Bonilla que dirigió al director del Diario Oficial de la Federación (*DOF*) el 12 de agosto de 1911, publicada el 14 de agosto de ese mismo año (HRMM-AHGS, *DOF*, pp. 626-627).

³¹ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *op. cit.*, p. 107.

Por otra parte, se iniciaron los ajustes de cuentas derivadas del proceso revolucionario. Así, doña Anastacia Velásquez, viuda de Leyva Solano, solicitó a la Junta Militar, encabezada por el general Banderas, que se le hiciera justicia y se aplicara el castigo a los que resultaran culpables de la muerte de su esposo. La viuda de Leyva Solano acusó ante el Congreso del Estado al exgobernador Redo y al licenciado Ignacio M. Gastélum de actuar en complicidad en el asesinato de Gabriel Leyva Solano. La investigación dejó en duda su implicación, mas no la de Diego Redo de la Vega y la del jefe de los rurales en el estado, Ignacio Herrera y Cairo.

Con la renuncia de Diego Redo, en las negociaciones para entregar la ciudad de Culiacán, se mencionó la posibilidad de que el doctor Enrique González Martínez, a la sazón secretario general de Gobierno, se convirtiera en gobernador interino. Madero aprobó inicialmente esta maniobra, pero una vez tomadas Culiacán y Mazatlán cambió de opinión y le propuso a Bonilla, por vía telegráfica, que: “la Legislatura nombre gobernador usted indique, el cual ocupase pacificar y reorganizar Estado. Usted marche México lo más pronto posible”.³²

El Congreso General y los estatales permanecieron intocados en este tránsito revolucionario, previo acuerdo de Madero con los negociadores de la renuncia de Díaz. Por ello, comenzó a operar con estos órganos institucionales.

El nuevo gobierno federal y Madero se propusieron licenciar a los revolucionarios, pero en Sinaloa esto no pudo darse completamente, pues tanto Banderas como su gente no estuvieron de acuerdo con los términos de esta retirada, y más cuando se tuvo noticias del regreso del ejército federal a la entidad.

El 13 de septiembre de 1911, se verificaron las primeras elecciones de la Revolución Mexicana en Sinaloa con el carácter de extraordinarias. Previamente, y a consecuencia de las quejas en diversos distritos de parcialidad de los prefectos, Banderas, gobernador interino, envió una circular dirigida a los prefectos de los diez distritos, conminándolos a “que se evite todo fraude y toda alteración del orden público”.³³

³² *Ibidem*, p. 109.

³³ *Ibidem*, p. 186.

La elección extraordinaria y las guerrillas levantadas trataron de cubrir el periodo que finalizaba en 1912, y que dejó pendiente la renuncia de Diego Redo de la Vega. Esta contienda electoral, en el contexto de la lucha armada, tuvo características muy relevantes: se organizó pese a la oposición del grupo de maderistas instalados en la Ciudad de México, como Pino Suárez y Manuel Bonilla, quienes abogaron por una transición no electoral, a la que se opuso Juan M. Banderas.³⁴

Los avatares de tal elección están documentadas por López Alanís³⁵ y Alarcón Amézquita.³⁶ Llama la atención que los distritos del sur de Sinaloa: San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Rosario hayan sufragado por Rentería con 12 155 votos de los 25 377 depositados en las urnas, quizá debido a los remanentes ferrelistas que siguieron activos al sur del estado.

Esta elección puso al descubierto el entramado de intereses del tapete político local, al resentirse los enemigos de Banderas que además lo acusaron de inclinarse a favor del candidato Meza. Finalmente, Rentería fue declarado gobernador electo por decreto núm. 33 del Congreso del Estado de Sinaloa, en septiembre de 1911, asumiendo el cargo el 27 del mismo mes.

En la transición revolucionaria de 1911, la gestión del general Juan M. Banderas fue exitosa. Redo fue desbancado de la gubernatura del estado de Sinaloa, la administración pública inició el recambio de cuadros, se efectuaron elecciones democráticas, se entregó el poder formal al vencedor y muchos de los cuadros guerrilleros no fueron desarmados. Todo esto en un conflicto de intereses entre los jefes triunfadores, en los que Bonilla y Madero pretendieron dejar un sucesor.

Por fin, después de realizarse las elecciones, Madero y Pino Suárez obtuvieron el triunfo electoral, ocupando la presidencia y la vicepresidencia respectivamente, quienes tomaron posesión el 6 de noviembre.

³⁴ Banderas en el acto público de toma de posesión del gobernador Rentería en septiembre de 1911 hizo alusión a esta pretensión federal de imponer al doctor Miguel M. Maxemín como gobernador del estado de Sinaloa y que él renunciara al cargo. Saúl Armando Alarcón Amézquita, *op. cit.*, p. 199.

³⁵ Gilberto López Alanís, *Las primeras elecciones de la Revolución Mexicana en Sinaloa, 1911*, Culiacán, DIFOCUR, 1990.

³⁶ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *En la línea de fuego, Juan M. Banderas en la revolución*, pp. 185-206.

Madero integró en su gabinete al ingeniero Manuel Bonilla, en la Secretaría de Comunicaciones.

La lucha armada entre maderistas y porfiristas dejó una estela de odios y venganzas, las cuales se dirimieron en un escenario lleno de especulaciones. El general Juan M. Banderas acudió a la Ciudad de México para tratar de conferenciar con el presidente Madero y responder por la acusación de fusilar al teniente coronel Morelos. Banderas fue tomado preso y por casi dos años sufrió los rigores carcelarios, en los que trabó amistad con Francisco Villa y el exjefe del Estado Mayor de Emiliano Zapata, Abraham Martínez.

En sus inicios como prisionero del maderismo, Banderas contrató los oficios del licenciado José Vasconcelos para que asumiera su defensa, pero obtuvo una enorme decepción al no saber defender su caso, timándolo con gran cantidad de dinero.³⁷ Sería hasta 1914 cuando Banderas obtendría su libertad, en la perspectiva de la invasión estadounidense en Veracruz.

En Sinaloa, la agitación entre los grupos indígenas y campesinos, producto del despojo de sus tierras e injusticias en el trato, encontró su cauce en el zapatismo, que adquirió fuerza como movimiento a principios de 1912 cuando se difundió el Plan de Ayala, cuyo lema fue “Tierra y Libertad”.

En Sinaloa, el zapatismo armó su presencia con compañeros de armas de Juan M. Banderas, preso en el Palacio Negro de Lecumberri. Estas protestas tienen su expresión en el valle de Culiacán, en el pueblo de Navolato y en la hacienda de la familia Redo, ubicada en el pueblo de El Dorado. Antonio M. Franco, Manuel F. Vega, Alfonso Leyzaola Salazar³⁸ y Francisco “Chico” Quintero, quienes habían acompañado a Banderas desde los inicios en 1911, se encontraban ahí. El primer jefe del zapatismo en Sinaloa fue Antonio M. Franco, lugarteniente de Banderas, quien logró conformar un respetable grupo y esparcir el mensaje zapatista en la sierra y los valles.

³⁷ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *op. cit.*, p. 259.

³⁸ Para nuevas interpretaciones sobre Alfonso Leyzaola Salazar es necesario ver Margarita Leyzaola, *En nombre de mi padre*, México, edición de autor, 2008.

En la insurrección zapatista en Sinaloa, la oposición de Madero obligó al gobernador José Rentería a buscar refugio en el cañonero Guerrero, pero fue tomado preso y obligado a renunciar, en contubernio con Justo Tirado. Los generales zapatistas lograron importantes victorias, derrotaron al coronel Pino Suárez, hermano del vicepresidente de la República, quien falleció en combate en la Estación Retes, del distrito de Mocorito.

El zapatismo en Sinaloa fue fugaz pero intenso; fue una expresión de descontento ante la inconsecuencia de Madero por cumplir el Plan de San Luis, obligando a un enfrentamiento entre antiguos aliados. Este movimiento no logró consolidar posiciones estratégicas de poder y se diluyó en las derrotas, aunque algunos jefes se salvaron con la amnistía. Sin embargo, Culiacán sufrió su segunda toma revolucionaria en mayo de 1912, con saqueos al comercio y la imposición de préstamos forzosos.

Por elección popular directa, validada por el Congreso local, Felipe Riveros ocupó la gubernatura del estado el 5 de diciembre. Riveros persiguió insistentemente a los reductos zapatistas hasta exterminarlos; algunos fueron colgados como escarnio público.

El movimiento revolucionario cambió de rumbo en 1913. Los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez, en manos del general Victoriano Huerta, sacudieron al país, y en febrero los mazatlecos, indignados, improvisaron un mitin en el salón La Perla, propiedad del maderista Aurelio Fragoso, siendo perseguidos en sus pronunciamientos, lo que provocó el primer levantamiento contra el usurpador, en el pueblo de Elota.

Connotados exmiembros de la administración cañedista-redista se incorporaron a la administración golpista. Circunstanacialmente, el gobernador Riveros reconoció el gobierno de Huerta, acordando junto con Rafael Buena levantarse organizadamente, aspecto evidenciado por nuevas investigaciones.³⁹

En el mes de marzo de 1913, en la ciudad de Culiacán, se formó una junta revolucionaria en la casa de Teodoro Piczan, donde se acor-

³⁹ Para tales efectos deben tomarse en cuenta las investigaciones de Alarcón Amézquita en abril de 2016.

dó desconocer a Huerta con un manifiesto a la ciudadanía. Algunos miembros de la junta fueron Francisco Ramos Obeso, José L. Osuna, Enrique Moreno Pérez y Francisco Rosas; al ser perseguidos tomaron las armas el 17 del mismo mes.

El general José R. Legorreta fue nombrado por Victoriano Huerta como encargado del gobierno del estado. Legorreta integró su gabinete estatal con prominentes hombres de negocios del gobierno cañedista-redista. Mientras que Juan M. Banderas sufría los rigores de su encarcelamiento en la Ciudad de México, algunos de sus compañeros de armas se exiliaron y otros se mantuvieron en lucha hasta que, en agosto de 1913, se incorporaron con el coronel Rafael Buena Tenorio para combatir en contra del usurpador.

Otros pronunciamientos se hicieron en diversos puntos de la geografía sinaloense. En Cosalá, el 16 de abril, Claro G. Molina y Miguel Armienta López, se pronunciaron mediante el Manifiesto al Pueblo de Sinaloa, en el que condenaron el asesinato de Madero y Pino Suárez por el cientificismo, y llamaron a reconquistar los sagrados derechos de los mexicanos, pues no era momento de saciar las rencillas personales ni dedicarse al pillaje que desprestigiaba la revolución.⁴⁰

Los pronunciamientos contra Victoriano Huerta y a favor del retorno al régimen constitucional se sucedieron por todo el territorio sinaloense. Levantado en armas en Coahuila, Venustiano Carranza enarboló el Plan de Guadalupe, que lo nombró Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Así, comenzó a organizar tal agrupamiento militar con sus propios contingentes del noreste y las fuerzas armadas del noroeste, que se habían conservado a pesar de la iniciativa de desarme que lanzó Madero.⁴¹

En ese contexto, la iniciativa de comisionar a Álvaro Obregón para entrar a Sinaloa encontró eco, en coordinación con Ramón F. Iturbe

⁴⁰ *Manifiesto al Heroico Pueblo de Sinaloa*, Colección de documentos del Gral. Miguel Armienta López en Gilberto J. López Alanís, *General Brigadier Miguel Armienta López*. Sinaloa, Gobierno del Estado de Sinaloa/AHGS, 2004.

⁴¹ Para una visión más completa de la influencia de Carranza en el Noroeste. Véase la Memoria del II y III Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia, A. C., *Carranza en Sonora y La Revolución Mexicana (LXXX Aniversario)*, Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura ISC/SSH, 1991.

y con el apoyo de grupos armados concentrados en Bamoa, donde concurrieron Ramos Obeso, Moreno Pérez, Claro G. Molina, Macario Gaxiola Urías, Juan Carrasco, Cabanillas y los hermanos Gámez.

La concentración de las fuerzas revolucionarias en el norte del estado preocupó al gobierno de Huerta, quien ordenó combatirlos por mar y tierra, enviando al cañonero Tampico a Topolobampo, donde lo atacaron las fuerzas de Iturbe y se retiró a Mazatlán. A partir de esos pronunciamientos, sucedieron una serie de batallas que consolidaron la posición del Ejército Constitucionalista en Sinaloa. Así, Venustiano Carranza llegó a la ciudad de El Fuerte, al norte del estado de Sinaloa, el 13 de septiembre de 1913. Fue ahí donde conoció a Obregón. El 19 de septiembre llegó a la ciudad de Hermosillo, que días después fue declarada primera capital del constitucionalismo. De esta forma, el 24 de septiembre, Carranza designó a Obregón Jefe de Cuerpo del Ejército del Noroeste, que comprendió los estados de Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y el territorio de Baja California.⁴²

El ejército federal insistió en ocupar el norte de Sinaloa y, a bordo de uno de sus cañoneros, entró por Topolobampo, ocupando la plaza de Los Mochis, que fue recuperada por el oficial de origen sinaloense, Benjamín Hill, el 25 de septiembre de 1913, por órdenes de Ramón F. Iturbe, quien recibió del gobernador Riveros el mandato de jefe de operaciones militares en el estado.

Por el sur de Sinaloa, Ángel Flores hizo gestiones de coordinación con los jefes guerrilleros Martín Espinoza, Miguel L. Piña y Juan Carrasco, con objeto de incorporarlos a la fracción del Ejército Constitucionalista que operaba en Sinaloa. Mientras tanto, las actividades militares no cesaron y los generales Felipe Riveros, Ramón F. Iturbe y Benjamín Hill tomaron la villa de Sinaloa con 1 500 hombres y derrotando a 700 federales.

La lucha entre constitucionalistas y federales golpistas se hizo cada vez más encarnizada; por el sur, Carrasco atacó el puerto de Mazatlán, luego, el 6 de octubre de 1913, tomó la plaza de Villa Unión, y en los

⁴² Sobre una posible oposición de Carranza hacia Obregón ver Ángel Encinas Blanco, “El antisonorenismo de Carranza”, en *Carranza en Sonora y la Revolución Mexicana* (LXXX Aniversario), Hermosillo, ISC/Sociedad Sonorense de Historia, 1991.

días posteriores incrementó sus acciones militares. Durante todo ese mes, su actividad ofensiva por el sur de Sinaloa se vio reforzada por la presencia del general Álvaro Obregón, que llegó a Bamoa el 24 de octubre, dirigiéndose a la ciudad de Sinaloa donde se encontró con el general Iturbe y el general Benjamín Hill. Ahí se hizo cargo del mando de las fuerzas de Sonora y Sinaloa, incorporando el contingente del sindicalista y magonista de la huelga de Cananea de 1908, Manuel M. Diéguez, del 4o. Batallón de Sonora. Iturbe quedó como segundo jefe y, según las órdenes que recibió, avanzó hacia Culiacán.

El 29 de octubre, después de reparar el puente sobre el río Mocorito, se encaminaron hasta la hacienda de Pericos, propiedad de la familia Peiro, donde se incorporó el mayor Herculano de la Rocha. Las plazas de Navolato y Altata fueron recuperadas por el general Lucio Blanco, el 5 de noviembre. Casi todos los grupos guerrilleros respondían a un solo mando y cumplían los planes estratégicos de carácter centralizado.

En las puertas de la ciudad capital, Obregón notificó por teléfono al agente consular de los Estados Unidos en Culiacán sobre la necesidad de que los estadounidenses deberían salir de la ciudad en un plazo de 24 horas. Envío el mismo mensaje al comandante federal de la plaza para que permitiera la salida de familias y personas no combatientes, pero éste no contestó.⁴³

El general Obregón estableció su cuartel general en El Palmito. A las orillas de la ciudad reunió a todos los jefes y les dio a conocer su plan de operaciones. Estuvieron presentes los generales Felipe Riveros, Ramón F. Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín Hill; los coroneles Claro G. Molina, Manuel Mesta y Macario Gaxiola; los tenientes coroneles Miguel M. Antúnez, Francisco R. Manzo, Gustavo Garmendia, Carlos Félix, Antonio A. Guerrero y Antonio Norzagaray; los mayores Emiliano Ceceña, Alfredo Breceda, Juan José Ríos, Esteban Baca Calderón, Camilo Gastélum, Juan Mérito y Pablo Quiroga.

El 14 de noviembre, Obregón, al mando de las fuerzas constitucionales, entró a Culiacán y derrotó al contingente federal que dirigió

⁴³ Véase *Revolución Mexicana. La toma de Culiacán, Sinaloa 1913. Gral. Álvaro Obregón Salido, General en Jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste*, Culiacán, AHGS (Numerados, 27), 2009.

el general Miguel Rodríguez, quien fue perseguido hasta Barras de Piaxtla, en un operativo en el que intervinieron el coronel Laveaga, el general Lucio Blanco y el general Arrieta, dando aviso al general Juan Carrasco de que el puerto de Mazatlán se encontraba asediado para tender el cerco sobre las tropas federales. Por fin, luego de varios enfrentamientos, los federales huyeron en barco desde las Barras de Piaxtla, perdiendo la mitad de sus efectivos.⁴⁴

La victoria revolucionaria sobre Culiacán mostró disciplina militar, pues los participantes cumplieron rigurosamente las órdenes recibidas. La estrategia implementada superó a la federal por el despliegue y el conocimiento del terreno, aparte de la asignación de responsabilidades acorde con las características de los combatientes, cambiando cuando no correspondían a las circunstancias. Para la toma de Culiacán, se observaron la oficialidad dueña de sus responsabilidades y la idea clara de las deficiencias del enemigo.

A pesar de sus derrotas, el ejército federal contaba con buques de guerra que se acercaban a los puertos sinaloenses; el cañonero Morelos atacó varios puntos desde Mazatlán hasta Barras de Piaxtla, a la par de varios enfrentamientos por tierra entre los federales y los contingentes dirigidos por los coroneles Ángel Flores y Manuel Salazar. Victoriano Huerta designó al derrotado general Miguel Rodríguez, que se había refugiado en Mazatlán, como gobernador interino y jefe de armas.

A principios de 1914, las fuerzas revolucionarias representadas por medio del Ejército Constitucionalista tenían una oficialidad en escalafón, integrada por cinco generales de brigada, 23 generales brigadieres, 36 coroneles, 42 tenientes coroneles y 82 mayores, según lo hizo constar el coronel, Jefe del Estado Mayor, Jacinto B. Treviño: “En esa relación figuran los miembros del Ejército Constitucionalista de cuyos nombramientos y operaciones se ha podido tomar nota en el escalafón respectivo, pero hay jefes que operan en regiones lejanas y a quienes se considera del Ejército aun cuando por dificultades de comunicación no se hubiere tomado nota de su filiación respectiva”.⁴⁵

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 66 y ss.

⁴⁵ HRMM-AHGS, *El Constitucionalista. Órgano Oficial del gobierno Constitucionalista de la República Mexicana*, núm. 7, Hermosillo, 16 de diciembre de 1913, p. 2. Existe

La orgullosa oficialidad revolucionaria del Ejército del Noroeste recibió al general Venustiano Carranza en la ciudad de Culiacán el 22 de enero de 1914, en medio de grandes manifestaciones de júbilo y apoyo. Al bajarse del ferrocarril e iniciar la entrada a la ciudad, atravesó un arco triunfal de más de diez metros de alto, conformado por tres soportes, cuyo centro destacaba de los extremos, además de tres coronas de palmas que adornaban el lema “Por la razón o la fuerza”, acompañado con estatuas vivientes de revolucionarios armados y vestidos a la usanza campesina y ranchera, en la base cañones y en medio en las alturas una jovencita vestida con una túnica blanca.⁴⁶

En el acto oficial hablaron el gobernador general Felipe Riveros, el general Ramón F. Iturbe por el sector militar, Andrés Magallón en representación del general Juan Carrasco, Manuel M. Sainz por la Liga Liberal Sinaloense e Ignacio Ocaña por los empleados federales del correo.

Carranza llegó acompañado de su Estado Mayor y en una junta especial se discutió la situación del gobernador Riveros, quien había reconocido inicialmente a Victoriano Huerta. Después de haberlo hecho prisionero, abrazó al constitucionalismo, pero, aunque manifestaba sus inclinaciones al villismo, logró sostenerse con el apoyo de los dirigentes regionales, a pesar de las reticencias de Carranza.

El 24 de febrero, el gobernador Riveros recibió un telegrama enviado por el comandante Hilario Rodríguez Malpica desde Topolobampo, en el que le manifestó la adhesión de la tripulación del cañonero Tampico, la cual había sometido a la oficialidad. Los constitucionalistas ganaron una unidad marítima de combate.

Para el 31 de marzo se dio la batalla entre los cañoneros Tampico, Guerrero y Morelos en alta mar, sufriendo el primero serios daños, por lo que encalló. Obregón acudió a su ayuda el 15 de abril, apoyado por el biplano Sonora, comandado por el capitán Gustavo Salinas, quien arrojó bombas sobre el Guerrero y el Morelos, propiedad de los hueristas.

otra lista más detallada sobre el Ejército del Noroeste, publicada en tres fechas diferentes en *El Constitucionalista*, núms. 26, 28 y 30 de enero de 1914.

⁴⁶ Foto de la portada publicada en la *Memoria del III Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, IIES-UAS/Maestría en Historia Regional-UAS, 1987.

El 20 de abril, Obregón recibió en Culiacán la notificación de Carranza acerca de la intervención estadounidense en Veracruz, por lo que en los primeros días de mayo cerró el sitio sobre Mazatlán; se combatió por tierra y aire, mandando volar el cañonero Morelos que había encallado en el puerto. Las órdenes de avanzar hacia la capital de la República hicieron que Obregón se dirigiera hacia Guadalajara, dejando Mazatlán sitiado por 3 mil efectivos al mando del general Ramón F. Iturbe y los subalternos generales Juan Carrasco y Macario Gaxiola. Todavía se dieron algunas batallas en el mar, el cañonero Tampico fue reparado y enfiló rumbo a Mazatlán; sin embargo, el Guerrero lo atacó provocando su hundimiento. En este contexto se recibió la noticia de la renuncia del general Victoriano Huerta.

Desde el 23 de abril de 1914, Juan M. Banderas fue liberado con el pretexto de la invasión estadounidense, e inmediatamente se incorporó a la revolución zapatista, haciendo un llamado a sus compañeros de armas en Sinaloa. Se anotaron en la lista sus hermanos Emilio y Miguel, además de Manuel F. Vega y Joaquín Cruz Méndez, también Francisco *Chico* Mendoza y Guillermo Rubí Peraza, integrándose así la Brigada Banderas dentro del ejército suriano.⁴⁷

El constitucionalismo entró a Mazatlán el 20 de agosto. Los huertistas estaban derrotados y los generales Rodríguez y Téllez huyeron por mar después de evacuar Guaymas y Mazatlán, navegando en un cañonero hasta Salina Cruz, en Oaxaca.

Carranza convocó el 5 de septiembre a una convención de gobernadores y generales constitucionalistas en la Ciudad de México, que inició el 10 de octubre de 1914, en la que se acordó continuarla el día 10 del mismo mes en Aguascalientes. A estas reuniones asistió el general Ramón F. Iturbe, quien regresó a Sinaloa al ahondarse la división entre Francisco Villa y Venustiano Carranza. El gobernador Riveros ya había manifestado sus simpatías por Villa, sin embargo, fue sostenido en el cargo por Iturbe, con las reservas de algunos dirigentes fieles al Plan de Guadalajara.

El 13 de noviembre, el general Juan Carrasco fue designado jefe de armas en Sinaloa y ante la evidencia de que Riveros se adhirió abierta-

⁴⁷ Saúl Armando Alarcón Amézquita, p. 310.

mente al villismo, lo conminó a abandonar la gubernatura, por lo que fue sustituido por el ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez. Mientras tanto, por órdenes de Carranza, Iturbe se aprestó a combatir a los villistas al norte de Sinaloa.

El mayor auge de las fuerzas villistas en Sinaloa fue 1915, pero también en el que sufrieron sus principales derrotas. El 10. de enero, una columna expedicionaria de mil hombres, al mando del general Ángel Flores, avanzó hacia Sonora para combatir a los villistas que habían invadido aquel estado. Las fuerzas villistas estaban al mando de El Centauro del Norte, Jesús Trujillo, Fructuoso Méndez, Francisco Urbalejo, Manuel Medinaveytia y el teniente coronel Epifanio Zamorano.

A principios de enero, la columna expedicionaria protagonizó diversos combates en Sonora. El general Ramón F. Iturbe extendió sus operaciones al sur de Sinaloa, por lo que el 26 del mismo mes comunicó a Manuel M. Diéguez, general en jefe de la división de Occidente, que los villistas también habían sido derrotados en Villa Unión por la brigada Carrasco.

El 10. de febrero de 1915, el general Rafael Buelna inició su avance por el sur de Sinaloa. La Brigada Benito Juárez combatió a Buelna, quien concentró parte de sus fuerzas en La Muralla, serranía ubicada en la costa sur de Nayarit, con el propósito de evitar el paso de los constitucionalistas. En esta acción de armas, Juan de Dios Bátiz fue uno de sus hombres más eficaces, pues los mantuvo a raya durante tres meses. Sin embargo, el grupo de Buelna no pudo sostenerse y concentró sus elementos en la ciudad de Tepic. Al mismo tiempo, Carrasco derrotó a los villistas y los persiguió hasta Acajoneta.

Buelna se refugió en la sierra de Nayarit y Durango, disolvió momentáneamente sus fuerzas y buscó apoyo de Francisco Villa, quien le proporcionó suficiente armamento. Al poco tiempo, Carrasco era el que estaba huyendo, refugiándose en Santiago Ixcuintla. Buelna decidió dejar la plaza de Tepic con todos sus efectivos, buscando conferenciar con Villa y dejar la lucha en la que ya no encontraba motivos suficientes.⁴⁸

⁴⁸ Véase José C. Valadés, *Rafael Buelna. Caballerías de la revolución*, Culiacán, H. Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa, 1999.

Es necesario destacar que en medio de estas definiciones de grupos revolucionarios se gestaba una nueva institucionalidad que buscó dismantelar el aparato de administración porfirista en Sinaloa. En efecto, el 25 de marzo de 1915 se expidió un decreto en el que se estipulaba que, a partir de ese día, quedaban suprimidas las prefecturas de los distritos de Sinaloa, por lo que la figura de los presidentes municipales adquirió un nuevo rango en el mando político de la entidad. La propuesta carrancista del municipio libre comenzaba a germinar.

En abril de 1915, Felipe Bachomo, conocido también como *El Misi*, quien había luchado en Sonora por la causa villista, regresó para encabezar el levantamiento de los mayos, estableció su cuartel general en Jahuara y concentró a los pueblos comprendidos entre Camayeca y Tesila, logrando conformar un contingente considerable. Así, el 27 de abril, 400 hombres al mando de Rubén Flores, lugarteniente de Bachomo, tomaron los pueblos de las Higueras de Zaragoza, San Miguel, Mochicahui y Charay, y dominaron esa importante región del norte de Sinaloa.

Dos meses después, Iturbe derrotó a los maytoerenistas en el Llano de los Soto, y posteriormente ocupó El Fuerte. El 17 de junio Bachomo entró a Los Mochis y tomó de nueva cuenta la villa de Ahome, la Chuparrosa y Batiquey. Después, las fuerzas de Felipe Riveros sufrieron una derrota definitiva por la Brigada Benito Juárez, en la Tasajera.

La participación indígena, con Bachomo a la cabeza, fue el antiguo reclamo de los naturales de Sinaloa por la restitución de sus tierras comunales, y militando en las filas villistas mantuvieron alguna esperanza. Para paliar esta demanda, en Culiacán, el gobernador Rodríguez Gutiérrez realizó el primer reparto de tierras revolucionario en la comunidad de Tepuche el 20 de junio, conforme al decreto del 6 de enero de 1915.

El mes de noviembre de ese año fue aciago para las fuerzas villistas en Sinaloa, pues en El Fuerte se libró la batalla definitiva con los constitucionalistas. Desde el primer día, el general de la División de Occidente, Manuel M. Diéguez, esperó las caballerías villistas, y el 15 de noviembre se inició el combate en el que los constitucionalistas resistieron las embestidas de las brigadas de Villa: “Toribio Ortega”,

“Durango” y el regimiento “Leales de la Sierra”, al mando de los generales Juan M. Banderas, Orestes Pereyra, Julio Acosta, Gabino Durán, Miguel Maraver y Samuel Fernández,⁴⁹ así como de los restos de las fuerzas de Felipe Riveros y Macario Gaxiola, casi aniquilados en el desastre de La Tasajera.

Ahome y Los Mochis fueron ocupados por el coronel José Gonzalo Escobar, al mando del 5o. regimiento, para controlar las continuas incursiones de Bachomo sobre las propiedades de los empresarios agrícolas e industriales del norte de Sinaloa. Se desarrollaron diversas batallas y escaramuzas con victorias y derrotas de ambos bandos.

En estos enfrentamientos se hizo presente la recia figura del general Juan M. Banderas, después de su destacada militancia en las filas del Ejército del Sur con el general Emiliano Zapata al frente, en el que alcanzó la confianza del máximo líder campesino.

Las fuerzas constitucionalistas iniciaron una ofensiva generalizada contra los villistas, y el 5 de diciembre en Movas, distrito de Álamos, Sonora, los generales Juan M. Banderas y Felipe Bachomo se rindieron junto con sus 1 200 hombres ante el general Jesús Madrigal, perteneciente a las fuerzas del general Enrique Estrada. El 27 de diciembre, en Badiraguato, el mayor Eliseo Quintero derrotó a un grupo villista, lo que dio fin a la insurrección en Sinaloa.

En el puerto de Mazatlán, una vez reestablecida la paz y dominada la región por los constitucionalistas, se nombró gobernador del estado a Isauro Ibáñez en sustitución del ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez. Establecer la paz no fue fácil, ya que los grandes terratenientes porfiristas buscaron por todos los medios que sus propiedades no fueran afectadas, por esa razón participaron activamente en la destitución de Rodríguez Gutiérrez, quien manifestó cierta inclinación a una reforma agraria de carácter campesino. Así, el 1o. de mayo de 1916 se hizo cargo del gobierno y de la comandancia militar de Sinaloa el general Ángel Flores.

⁴⁹ Saúl Armando Alarcón Amézquita, *Constitucionalismo y convencionismo en Sinaloa (1913-1917)*, tesis de doctorado en historia, Culiacán, FH-UAS, 2016, pp. 403 y 406.

A tono con este carácter restaurador de la paz pública, desde el 20 de septiembre de 1915, el jefe de las operaciones militares del estado, el general Manuel M. Diéguez, dio por terminada la confiscación de bienes, ya fueran muebles o inmuebles, exceptuando de tal disposición los pertenecientes a los enemigos de la revolución que se encontraban en armas, y al mes siguiente se devolvieron los que se encontraban en poder de las oficinas interventoras, previo pago de impuestos.

Después de un juicio militar en Culiacán, Bachomo fue fusilado a las orillas de las vías del ferrocarril en la ciudad de Los Mochis, muy cerca del ingenio azucarero de Benjamín Francis Johnston. Fue enterrado en ese mismo lugar y la gente del pueblo cubrió su tumba con piedras, como lo hicieron con Jesús Malverde en Culiacán.

En esta transición revolucionaria, y ante la eminencia de escases y especulación de granos alimenticios, fue necesario impulsar ciertas actividades económicas, como la agricultura, por lo que el estado otorgó créditos sin intereses para activar la creación de empleos y obtener las cosechas que les permitieran afrontar tal situación.⁵⁰

A finales de 1916, se crearon cuatro nuevos municipios: Ahome, Choix, Guasave y Angostura, más adelante se integró el municipio de Elota.

Una vez entendida la necesidad de contar con una nueva estructura legal, en 1916, el jefe constitucionalista Venustiano Carranza y las diversas corrientes político-militares propusieron la integración de un Congreso Constituyente que elaborara la nueva Constitución Política, para el que fueron elegidos los diputados sinaloenses Pedro R. Zavala, como propietario, y Juan Francisco Vidales como suplente por Culiacán; por Mazatlán, Andrés Magallón y el periodista José C. Valadés; por Concordia, Carlos M. Ezquerro y Mariano Rivas; por El Fuerte, Emiliano C. García y Antonio R. Castro; y por Sinaloa, Cándido Avilés y Primo B. Beltrán.

La Constitución Política se expidió en la ciudad de Querétaro el 5 de febrero de 1917, y en abril el Primer Jefe Carranza autorizó la

⁵⁰ Véase Arturo Carrillo Rojas, “Aspectos económicos y políticos de la revolución en Sinaloa”, en Arturo Carrillo Rojas *et al.*, *La revolución en Sinaloa*, Culiacán, COBAES (Crónicas), 1994.

celebración de elecciones en el estado. Con el fin de que se volviese al régimen constitucional, figuraron como candidatos a gobernador los generales Ángel Flores, Manuel A. Salazar, Manuel Mezta, Ramón F. Iturbe y los civiles Enrique Moreno Pérez y Fortunato de la Vega.

En este contexto, se publicó la *Oración Política* del licenciado Rosendo R. Rodríguez, dirigida a los sinaloenses desde la ciudad de Hermosillo, Sonora. En ella buscó perfilar un candidato a la gubernatura de Sinaloa de acendradas cualidades, tanto morales como cívicas, que dieran un vuelco a la forma de gobernar hasta entonces practicada: el licenciado Enrique Moreno Pérez, revolucionario de la primera hornada maderista. Además, la *Oración Política* llamó a atender las lecciones de la historia en las figuras de Sebastián Lerdo de Tejada y del propio Francisco I. Madero, quienes por no consolidar radicalmente su proyecto cayeron en posiciones benévolas, concediendo beneficios al enemigo hasta que éstos mismos los destruyeron.⁵¹

El 6 de junio, el general Ramón F. Iturbe fue declarado gobernador constitucional del estado, sin embargo, fue objetado por no satisfacer los requisitos de edad.

Los ayuntamientos de El Fuerte, Mocorito, Guasave, Ahome y Mazatlán desconocieron el gobierno de Iturbe y se declararon en rebeldía. Ante esos acontecimientos, el Congreso local dispuso el traslado de los poderes al puerto de Mazatlán, concediéndole al gobernador Iturbe facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

Para solucionar este conflicto en Mazatlán, se hizo presente el general Álvaro Obregón, quien se entrevistó con Ángel Flores y Ramón F. Iturbe, llegando al acuerdo de que Iturbe se mantuviera en la gubernatura y no se exigieran responsabilidades a los municipios rebeldes.

El 25 de agosto de 1917 se firmó y juró la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en el salón de sesiones del Congreso por la XXVII Legislatura. Participaron los diputados Emiliano Z. López, Pedro L. Gavica, Félix Mendoza, Leopoldo A. Dorado, Susano Tiznado, Manuel M. Sainz, Julio R. Ramírez, Alfonso Leyzaola Salazar, Miguel L. Ceceña y Fernando B. Martínez, protestando cumplirla el 27 de

⁵¹ Véase Rosendo R. Rodríguez, *Oración Política*, Hermosillo, Imprenta y Encuadernación de B. Valencia, 1917.

agosto por el gobernador Ramón F. Iturbe. Así, se inició el camino de la nueva institucionalidad en Sinaloa.

Si algo más tuviéramos que decir de la Revolución Mexicana en Sinaloa, en un acto de síntesis arbitraria y de amplias consecuencias simplificadoras, sería lo siguiente.

La gama de personajes que aportó Sinaloa al movimiento social revolucionario de principios del siglo XX es tan diversa y sugerente que nos sentimos tentados a distinguirlos con una chispa de luminosidad histórica; Ferrel, el anhelo emergente; Frías, el verbo subversivo; Valadés, la pasión ilustrada; Leyva Solano, la entrega social; Buelna, la sangre hirviente; Iturbe, el ideal simbólico; Banderas, la rústica lealtad; Anastasia Velásquez, el reclamo de justicia; Carrasco, el carisma de lo vital; De la Rocha, lo inverosímil de la sierra; Claro G. Molina, la sierra; Miguel Armienta, el persistente compromiso; Salvador Alvarado, lo social regional; Fierro, la cruel fiereza; Gregorio Cuevas, el interés ranchero; Bachomo, la identidad de la tierra; Riveros, la difícil duda de la institucionalidad; Clarita de la Rocha, la valentía; Rentería, el final de la coyuntura; Bátiz, el proyecto educativo; Ángel Flores, los empresarios agroindustriales; Justo Tirado, la oportunidad del sur; Clouthier, el agio urbano; Ponce de León, la formalidad de la transición; Francisco Serrano, la tragedia antirreeleccionista; Genaro Estrada, del extravío al resurgimiento; González Martínez, de la cultura al efímero poder; Nicolás T. Bernal, la amistad y el compromiso revolucionario; Rosendo R. Rodríguez, la ética política; Moreno Pérez, la legalidad y el saber; Rodríguez Gutiérrez, el ensayo institucional.

Las iniciativas de cumplir las demandas revolucionarias, la defensa de los legítimos intereses de los particulares, la necesidad de fortalecer una infraestructura de administración pública con la federación de la misma, no han estado exentas de dificultades en los tres niveles de gobierno, sin embargo, a cien años de la gesta revolucionaria, el dato duro nos indica que la sociedad sinaloense acumuló una riqueza social y material que merece conmemorarse.

Nuevas tareas están presentes, algunas de fuerte impacto social, sin embargo, la experiencia acumulada nos indica que la violencia generada por la lucha de intereses y ambiciones particulares no debe preva-

lecer sobre las necesidades de un pueblo que reclama la vigencia de un Estado de derecho, emanado de un proceso revolucionario que no ha perdido su fundamento histórico.

La Revolución Mexicana en Sinaloa vive por sus obras de beneficio social; vive en el imaginario de hombres y mujeres que le dieron sentido humano y sembraron la perspectiva de una lucha que no termina ni se agota en revisiones historiográficas. Necesitamos conocerla en su gestación y desarrollo, recorrer sus vicisitudes; resaltar para no repetir lo negativo de sus crueldades e injusticias, así como reconocer sus triunfos. Aprender de su visión en conjunto y ser consecuentes con el sacrificio de miles de sinaloenses que desde su tiempo nos reclaman con su ejemplo.

